EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 10 de Mayo de 1898 — AÑO VIII—Núm. 1816

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

CHILE

Llegada del perito Moreno

SILBIDOS Y PEDRADAS

Satisfacciones del presidente

EL ASUNTO DE LÍMITES

SANTIAGO, Mayo 9—Ayer llegó á esta el perito argentino Dr. Moreno á quien lo recibió en la estación el ministro Piñero.

Al ponerse en movimiento el carruaje que á ambos personajes debia conducirlos á la legación argentina, el populacho prorumpió en mueras y silbidos á Moreno, al mismo tiempo que arrojaban piedras al coche.

—El ministro del interior visitó al Dr. Piñero, pasando en seguida á la moneda donde habló el presidente de la República quejándose de la actitud hostil que habia asumido el pueblo contra el Dr. Moreno.

—Momentos despues llegaba á la legacion argentina una nota de la cancillería dando explicaciones y condenando duramente el hecho ocurrido.

—Moreno y Piñero fueron visitados por los principales personajes de esta capital quienes deploran el incidente que ha tenido lugar.

—El ministro del interior ha visitado al Dr. Moreno dándole explicaciones verbalmente.

—Las negociaciones de límites marchan por muy buen camino y pronto serán satisfactoriamente solucionadas si no se perturban por los incidentes de ayer.

Bs. Aires, Mayo 10 de 1898.

Fechado á las 9.10 a. m.
Recibido á las 10.50 p. m.

Incidente terminado—Esplicaciones del gobierno chileno—En contra de los trabajos de Mitre—Cuestion internacional—El Senado Nacional—Accidente al general Mitre—Condenando lo ocurrido en Chile—Decreto de amnistia—Fallecimiento—Descubrimiento de criminales—Manifestación de los italianos—Efectos de la indignación—Clausura del empréstito—Temporada lírica.

—El incidente ocurrido en Chile con motivo de la llegada del perito Moreno á Santiago, se dá por terminado con la nota que pasó á nuestra legacion el gobierno chileno.

En este documento se dan ámplias esplicaciones por el Presidente chileno, quien manifiesta la penosa impresion que le ha causado el incidente, y promete cooperar con su accion para que la justicia castigue enérgicamente á los autores. La reparación resulta con ésto ámplia.

—El general Roca ha recibido ayer centenares de telegramas dirigidos de distintos puntos de la República, en los que se le pide contrarreste en el Senado los trabajos que hace el general Mitre en favor de la línea imaginaria que nos dividirá con Chile.

—A pesar de estar el general Mitre apoyado por el Presidente Uriburu y los ministros Escalante, Belaustegui y Alcorta, muchas tendrán que ser las concesiones que ha de hacer Chile para que el general Roca acepte la línea que propondrá Walker Martinez.

—El Senado Nacional sesionará hoy.

—El general Mitre se ha dado un golpe ayer en la calle Reconquista y Cangallo; tropezó en unos rieles y cayó al suelo, sufriendo varias contusiones en el cuerpo y produciéndole una abundante hemorrágia. Los médicos lo han declarado exento de gravedad.

—El ministro chileno Walker Martinez condena lo ocurrido en Santiago de Chile y cree muy fácil llegar á un acuerdo decoroso para Chile y la Argentina.

—El Presidente Uriburu celebrando la apertura del Congreso firmó un decreto de amnistía para todos los presos por infraccion á la ley de movilizacion y por inasistentes á los ejercicios doctrinales de toda la República.

—Ha fallecido en la colonia Ceres el Sr. Cecilio Mallo. Hacia 30 años que este era apoderado general del Dr. Bernardo de Irigoyen.

—Han sido descubiertos los autores del niño descuartizado.

Los criminales son el padre y la madre llamados Cayetano Grossi y Clara Nicola quienes vivian en concubinato.

—Los italianos se reunen mañana en la plaza Lavalle para celebrar una manifestacion de protesta por los incidentes ocurridos en Italia.

—Comunican de Mendoza que la policia ha evitado anoche que un grupo de estudiantes bajara el escudo del consulado chileno.

—Hoy se cierra el empréstito interno, el que se cree habrá alcanzado á cuarenta millones de pesos.

—Esta noche se inaugura la temporada lírica en el teatro de la Opera.

Bs. Aires, Mayo 10 de 1898.
Fechado á la 1.50 p. m.
Recibido á las 2 30 p. m.

Metálico

El oro abrió á 256 y cerró á 257.

ITALIA

Espantosos desórdenes

MUERTOS Y HERIDOS

MILAN, Mayo 10—Espantosos han sido los desórdenes que por la escasez de pan se produjeron aquí.

El pueblo amotinado levantó barricadas y rechazó los ataques de la caballeria. La artillería vióse obligada á romper el fuego sobre los sediciosos logrando dominar el motin.

—Hubieron 200 muertos y mas de mil heridos.

ESPAÑA

RUMORES Y MAS RUMORES

MAS DESÓRDENES

UNA EMBOSCADA

GAMAZO EN EL GABINETE

EN FUGA

Una órden cual debe ser

MADRID, Mayo 10.—*(á las 10.15 a. m.)*—Con insistencia circula el rumor de que ha tenido lugar un combate entre la escuadra al mando del almirante Sampson y la que comanda Cervera, en el que se han cubierto de gloria las armas españolas.

—De Londres comunican que las cancillerias europeas se ocupan actualmente de restablecer la paz entre España y Estados Unidos.

—Se dice que los norteamericanos han evacuado Puerto Rico.

—Los acorazados «Pelayo» y «Emperador Carlos V» han llegado á Cádiz.

—Continuan los motines en muchas partes del reino.

—En Cataluña y Andalucia se ha declarado el estado de sitio.

—La escuadra de Cabo Verde se ha propuesto capturar y echar á pique á los buques norteamericanos «Nicterohy» y «Marietta» que se hallan en viaje del Rio de la Plata.

—Confírmase la noticia de que cuando los yankees se apoderaron de Cavite no encontraron en el arsenal de allí armas de ninguna clase.

—Aumentan las probabilidades de que Gamazo entre á formar parte del gabinete militar.

—Dos cruceros norteamericanos intentaron penetrar á la rada de Cárdenas y fueron batidos por los fuertes que defienden aquella plaza, dándose luego á la fuga.

—El gobernador de Filipinas tiene órden de resistir hasta morir en caso que los norteamericanos ataquen á Manila.

—El oro se cotizó hoy á 195.

ESTADOS UNIDOS

CON SÉRIAS AVERIAS

CAYO HUESO, Mayo 10—Desde este puerto se han avistado dos cruceros norteamericanos que se dirijen al fondeadero con averias de mucha consideración.

CREACION DE UN PUESTO

UN VALIOSO REGALO

Los cañones de Santa Clara

NUEVE BUQUES ESPAÑOLES

WASHINGTON, Mayo 10—El congreso ha creado un puesto mas de vice-almirante para ascender al almirante Dewey.

Tambien se ha resuelto regalarle una espada de gran costo en honor á su brillante comportamiento.

—Ha alarmado el poder de los cañones de Santa Clara que obligaron á retirarse rápidamente á las cañoneras norteamericanas «Morrel» y «Vickburg» que se acercaron á la costa.

—El crucero español «Infanta Isabel», llegó á Saint Thomás.

—Una escuadra española compuesta de nueve buques, ha pasado por frente á Cabo Espichel.

ESPAÑA

RUMORES GRAVES

LAS BAJAS ESPAÑOLAS EN MANILA

MATANZA DE REBELDES

FORMACION DEL GABINETE

El «Olympia» y el «Baltimore»

UN CORONEL FUSILADO

Indudable combate

LOS RESTOS DE UN CRUCERO

60 CAÑONAZOS

(Recibido por la línea del F. C. C. N.)

MADRID, Mayo 9—Circula el rumor de que los buques enemigos que intentaron desembarcar en Cuba, fueron enérgicamente rechazados por las fuerzas españolas.

—En Puerto Rico no ha ocurrido ninguna novedad.

—El gobernador de Manila, en su parte de hoy, confirma que las bajas españolas en el combate del 30 de Abril pasado, alcanzaron á 619.

Agrega que el enemigo ocupó Cavite y que Dewey no bombardeó Manila por haberse opuesto á ello los cónsules extranjeros.

—Los españoles batieron en Pomay á 4,000 rebeldes matando á 500 de estos y destruyendo el pueblo.

—Háblase de que el gabinete militar será formado por los generales Martinez Campos, Polavieja, Monteros, Rios, Pidal y Silvela.

—Corre el rumor de que la escuadra norteamericana al intentar salir de la bahia de Manila fué atacada por las fortalezas de Correjidor logrando echar á pique á los cruceros «Olimpia» y «Baltimore».

—El bloqueo de Manila continúa su evacuación.

—Los españoles retiraron todas las armas del arsenal de Cavite.

—Háse resuelto el envío de fuertes elementos de guerra para defender á Filipinas.

—Las tropas españolas fusilaron al coronel norteamericano Schmidt que desembarcó en Carbarien.

—La fortaleza del Morro rechazó á un crucero enemigo que se acercó al puerto de la Habana y otro crucero lanzó 85 granadas sobre las carboneras de Blochans sin ocasionar daño alguno.

—Han cesado los conflictos por la carestía de pan en Zaragoza y Castellan.

—Se ha decretado el estado de sitio en las Baleares.

—En la isla de Monte Cristo se ha oido un fuerte cañoneo durante largas horas.

Creese que se hayan batido la escuadra al mando del almirante Cerbera con la de Sampson, que viajaba con ese rumbo.

—Comunican de la Habana que en una fuerte marea se ha visto flotar en las costas de Cárdenas, los restos de un crucero que se supone sean del «Cincinato».

—Tres acorazados norteamericanos arrojaron sesenta proyectiles sobre Matanzas sin causar daño alguno.

—Las baterias de la Habana destrozaron parte de un crucero norteamericano.

Ecos del dia

El perito Moreno en Chile

Ya preveiamos la manera poco cortez é incivil con que los chilenos habian de recibir á nuestro perito, en la cuestión de límites con la república trasandina.

La prensa vocinglera de Chile venia extremando un lenguaje impúdico y violento en contra de nuestro agente pericial, atribuyéndole gratuitamente hasta el invisorio propósito de cambiar el curso de los rios de la cordillera, y de pocas no se ha dicho tambien que la poseción de las montañas andinas.

Esa prensa que ha hecho tabla rasa de los mas elementales principios de cultura social, ha preparado convenientemente el terreno en los bajos fondos del populacho para que este volviera su odio airado contra el Dr. Moreno, tan luego arribara á Santiago, como desgraciadamente ha sucedido.

¿Es asi como Chile quiere resolver el problema de nuestra delineación fronteriza de los Andes?

¿Busca acaso precipitar un conflicto con una conducta tan intemperante y agresiva?

Con asonadas de un populacho inconsciente no se resuelve nada, ni se intimidan á los hombres de carácter como el Dr. Moreno, ni á pueblos que como el nuestro tiene conciencia plena de la justicia y el derecho que la asiste en esta causa.

El perito Moreno está bien en el puesto que desempeña, y estas asonadas en su contra, lo que consiguen es afianzarlo más en el buen concepto y en la estimación que siente el pueblo argentino por él.

Si Chile no encarrila á su desbordante populacho, es ocasion que se atenga á las consecuencias de una guerra.

Mientras tanto protestamos de la manera incivil como ha sido recibido el perito Moreno en Chile.

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

El gobernador Diaz

SU RENUNCIA

El gobernador Diaz ha dejado el mando de la provincia, para ocupar en breve una banca de senador en el Congreso, como todos saben.

Su paso por las esferas del capitolio salteño puede decirse que ha sido benéfica para los múltiples intereses de la provincia, por los cuales ha velado sin descanso y con un ahinco digno de un ciudadano honrado y recto como es el Sr. Diaz.

La hacienda pública que era un caos cuando él se hizo cargo del gobierno, queda hoy reglada dentro de los preceptos constitucionales, ajustada á un estricto presupuesto de gastos y dentro de todas las economías posibles.

En su último mensaje esboza clara y terminantemente la marcha general de la administración, que ha sido, en verdad, laboriosa y fecunda.

Muchas obras benéficas deja para Salta el digno mandatario las que se han realizado sin ruido ni ostentación, cual cuadra á su carácter sério y austero.

Nosotros desde las filas contrarias de su partido político, somos los primeros en conocer el gobierno honrado, respetamos de todos los derechos, de todas las garantias que ha hecho el Sr. Diaz, muy al contrario de sus antecesores de los que muchos de ellos han pasado como una calamidad funesta para este pueblo.

Alli están las huellas ignominiosas de esos gobiernos arbitrarios, en muy diferente paralelo con las que deja el Sr. Diaz, de labor, honradez y bien.

La manifestación de anoche

INDIGNACION DEL PUEBLO

Inmediatamente de haberse tenido conocimiento por los telegramas publicados en el número de ayer de nuestro diario, de que el perito argentino Dr. Francisco P. Moreno habia sido objeto de una manifestación hostil por parte del bajo pueblo de Chile en su llegada á Santiago,—gran número de personas, entre ellas varios distinguidos caballeros de nuestra sociedad, se organizaron en manifestación de protesta, recorriendo algunas calles de la ciudad acompañados de la banda lisa del Piquete.

Se dieron vivas á la República Argentina y al perito Moreno.

Hicieron uso de la palabra en el trayecto que recorrió la manifestación los señores Pio y Samuel Uriburu y los doctores Cárlos Serrey y Juan C. Tamayo, siendo todos entusiastamente aplaudidos.

Noticias

† **Benicio Lopez**—Hoy á la madrugada ha dejado de existir el que en vida llevaba el nombre con que encabezamos estas líneas.

Ha bajado á la tumba á la edad de 73 años, despues de haber lle do en la tierra su misión de esposo y buen padre, pues deja varios hijos que han sabido aprovechar de sus esfuerzos y sacrificios hechos para educarlos.

Esta tarde á la una h teni do lugar la inhumación á sus restos.

Paz en su tumba y resignación cristiana para sus deudos.

Almuerzo en el Campamento—El director de este diario ha recibido la siguiente invitación:

El Gobernador de la Provincia saluda á Ud. atentamente y se permite invitarle á un almuerzo que tendrá lugar el miércoles próximo en el campamento de San Lorenzo, en obsequio al Ilmo. y Reverendísimo Arzobispo metropolitano doctor Uladislao Castellano y de los Obispos Monseñores Linares y Padilla.

Salta, Mayo 10 de 1898.

NOTA—Punto de reunión: casa particular del señor gobernador D. Angel Zerda á horas 9 a. m.

†

José M. Gallo

Falleció el 11 de Mayo de 1897

Su esposa Camila G. de Gallo, sus hijas é hijos políticos y su hermano Dr. Exequiel M. Gallo, y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 11 del próximo mes de Mayo, en los templos de San Francisco y La Merced.

Favor á que quedarán agradecidos

La familia asistirá á la misa de las 9 en la Merced.

150—v.My.10

†

Angel Quiroz

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Mayo de 1898

Sus hermanas Lucinda y Cármen Quiroz invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el 13 de Mayo en los templos de la Catedral, San Francisco, Convento de los Redentoristas, la Merced y demás templos de esta ciudad.

Favor á que quedarán agradecidos.

193.v.m.12

FÉRIA DE SUMALAO

Por órden de la Curia Eclesiástica, las fiestas de N. S. de Vilque tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Chicoana, en todos los dias en que suele efectuarse.

Participo tambien á los devotos que el jueves 14 del corriente se trasladará en procesión el cuadro desde la Capilla del Carril donde actualmente se encuentra á la Iglesia de esta Parroquia.

Chicoana bril de 1898

Jo rriti,
Cura Vi e Chicoana.

9.v.my.13.

Ultima hora

ESPAÑA

MONTOJO ASESINADO

MADRID, Mayo 10-5 15 p. m. URGENTE—Comunican de Filipinas que acaba de ser asesinado por los indígenas de Cavite el almirante Montojo gefe de la escuadra española que operó allí.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

4 Pte.

Cigarrillos "GÜEMES"

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Cigarrillos "DIARIO"

108.Pte.

Tienda "El Progreso"

DE

García & Urrestarazu

LIBERTAD Y ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS.
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

104. Pte. **Nota**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Estadistica—El Intendente de policia ha pasado ayer al ministerio de gobierno la estadística del movimiento que durante el mes de Abril ppdo. ha tenido aquella repartición.

La entrada de ambos sexos por diferentes causas son 211 y la salida 215.

Ademas ha percibido 702 pesos por multas.

—

Saludamos—Procedente de Anta, donde tiene fijada su residencia, ha llegado á esta el Sr. José A. Tezrreyros, uno de los vecinos mas importantes de aquel departamento.

Con gusto lo saludamos.

—

Siempre las manchas del sol—El sol sigue preocupando en estos dias la atención de los astrónomos.

Atraviesa, en efecto, un periodo de extraordinaria actividad, como no lo ha tenido desde hace mas de veinte años.

Sus manchas son tan considerables que se las vé muy á menudo á simple vista, pues sobrepasan cuatro, cinco ó seis veces el diámetro de la tierra.

Su superficie luminosa arde como un océano de fuego y lanza erupciones deslumbrantes y llamas fantásticas de cinco y seis mil kilómetros de altura!

Nubes rosadas espléndidas flotan en su ardiente atmósfera, y esta actividad se trasmite hasta nosotros, apesar de la distancia de ciento cuarenta y nueve millones de kilómetros que nos separa de aquel astro, produciendo en la tierra curiosas perturbaciones magnéticas actuando sobre la aguja imantada, formando numerosas y estensas auroras boreales y ejerciendo sobre las cosas y sobre los séres una acción cuya complejidad y magnitud no ha podido aun la ciencia establecer.

Pero al fin lo que fuere brillará.

Solicitada

CIGARRILLOS NEGROS

"La Popular"

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.5

AVISOS

¡Atención!

Se venden dos caballos: uno de silla y otro de tiro para tilburi condiciones inmejorables, á prueba.

Tambien vendo una partida de cebada de primera calidad. Todo á precio módico, para tratar, verse con—

B. MENDEZ.

Boulevard Belgrano 762.

190.v.Jn.9.

AVISO

Desde el 10 del presente queda establecido un servicio de MENSAJERIAS A SAN LORENZO, que partirá todos los dias á las 9 y media a. m. y regresará á las 11 a. m. Hará un segundo viaje el que partirá á la 1 p. m. y regresará á las 5 p. m.

Se cuenta con buenos caballos para este servicio y se cobra un precio ínfimo. Ida 1 peso y vuelta 1 peso.

Punto de partida: calle Buenos Aires, antigua casa de D. Faustino F. Maldonado. Sucursal en San Lorenzo, Casino de los Bancos.

188.v.Jn.9

Rodolfo Coucourde

Ingeniero civil recientemente llegado á esta ciudad poseyendo varias letras de recomendación y documentos excelentes y viéndose imposibilitado de encontrar trabajo en su profesion; siendo padre de familia y hablando y escribiendo Español, Francés, Inglés, Italiano y Portugués, pide por favor al Comercio de esta ciudad un empleo cualesquiera de tenedor de libros, contabilidad ó escribano ó profesor de lengua ó de dibujo. Dirigirse al Sr. Mariano Salas Castro, Secretario de la Comisión de Inmigración.

189.v.m.12.

Edicto

En el concurso formado á D. Juan Zigarán, el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha dictado el siguiente decreto: Salta, Mayo 7 de 1898.—Convócase á los acreedores en el concurso de Juan Zigarán, á la junta de verificación y graduación de créditos que deberá tener lugar el dia 23 del corriente horas 1 p. m. previdiéndose que esta se verificará con los acreedores que concurran cualquiera que sea su número. Publíquese por edictos en dos diarios.—Figueroa Salguero. Ante mí: C. Padilla

Lo que se hace por el presente edicto.—Salta, Mayo 10 de 1898.

Camilo Padilla,
S. I.

192.v my.22.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración
Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires

PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)

En la ciudad	$ m/n. 1.50 mensual
En la campaña	" 2.00 "
Número del dia	10 centavos
Atrasado	20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

Coca

de muy buena calidad y á precio reducido ofrece

MIGUEL DE LOS RIOS

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

.P.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVO

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradez.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Calle México Núm 463

Peluqueria y Merceria "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejitimos de los mas reputados fabricantes.

TODO BARATO Y TODO BUENO

98.P. **Pablo L. Didier y Cía.**

CARIDAD

MARCA REGISTRADA

Té Caridad

Paquetes de
10 y 20 cts.
En todos los Almacenes
ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO

de

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

—

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil.
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Semillería Alemana

DE

JUAN MEYER

1425 CALLE VICTORIA 1425

BUENOS AIRES

Introductor de toda clase de semillas de Europa y Norte-América. Único introductor de la nueva planta forrajera, ARVEJA DE WARNER [Suttiyrus Siluetris Wagneri]. Planta que vejeta en terrenos secos, pedregosos, arenosos y calcáreos, donde la alfalfa no dá resultados.

Duración mas de 50 años. Precio por 100 gramos $ 1.50 (para muestra) por un kilo $ 8, por 10 kilos $ 55.

Folletos sobre su cultivo los remite gratis.

Órgano Armonium

Se vende flamante de excelentes voces, para verlo ocurran al Hotel Nacional de 11 á 1.

172.v.m.27. *M. P. Camino.*

Contador

Se ofrece para casa comercial ó industrial. Tiene buenas referencias. Dirigirse á

A. Rearte Focaymasa.
C. Alvarez 460 Tucumán.

151—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos Aire

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P.

Longines,

Los verdaderos, legítimos relojes LONGINES de fama universal, **son los únicos relojes** de bolsillo, cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de **VEINTE años;** constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. sean **300,000 Longines** vendidos en la República hasta la fecha. Exijan el LONGINES el reloj **barato de todos;** la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á presios acomodados en tod las buenas relojerias, joyerias y platerias.

Longines *MARCA REGISTRADA* Longines

158.v.my.21.

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES
Director Gral.

(8—P.)

MIGUEL TEDIN
Presidente

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

José María de la Vega

Domiciliado en la finca "San Martin" que hace cruz con la finca "La Unión" del Sr. Wenceslao Lobo, se encarga en comisión de la compra y venta de ganado gordo y flaco en esta tablada, garantiendo honradez, competencia y actividad.

En la misma finca se encuentran pastos buenos toda la estación del año.

90.v.stb.11.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3478.

Salta, Noviembre 25 de 1897.

878.P *El Agente*

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191

128—P.

En venta

El suscrito desea vender su casa de negocio situada en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, con todos los muebles y demás útiles que tiene la casa. Tambien se cede la misma que ocupa el negocio.

Para tratar dirigirse á

José Baldeviezo.

145—v.Myo.12.

PROFESOR DE MÚSICA, MANDOLIN Y GUITARRA

Se ofrece al público, inteligente para dar lecciones á domicilio ó en su casa á precios módicos.

Ocurrir calle Florida 302 al *Sr.* José Fava.

168.v.my.24.

EN VENTA

Se ofrece en venta un excelente terreno alambrado y con casa cómoda ubicada en la calle Buenos Aires esquina Independencia.

Para tratar verse con el suscrito, Florida esquina Rioja.

José A. Torres.

169 v.my.29.

Mensajeria al Campamento

A $ 1.50 el asiento de ida

Sale todos los dias á las 9 de la mañana y 2 de la tarde y regresará todos los dias á las once de la mañana y á las seis de la tarde.

Puntos de parada: en Salta frente al Gran Hotel y en San Lorenzo en casa del suscrito de donde se tomarán los pasages.

Jesús M. Zigaran Ovejero.

183.v.my.7.

Pensiones

Y

Cobro de sueldos de la Independencia

El Sr. A. C. Acevedo de la Capital Federal, se ocupa de solicitar pensiones y cobrar sueldos de la Independencia del Gobierno Nacional—por datos ó informes verse con el Sr. Lorenzo B. Gil de ésta domiciliado calle Santa Fé al Este Núm. 29.

124.v.jn.2.

Al comercio y al público

Participamos que hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio á los señores Felipe Moreno y Ca. debiendo entenderse con dichos señores todos los que tengan cuentas pendientes con nuestra casa.

Salta, Marzo de 1898.

Garcia Sanchez y Ca.

Al público y al comercio

Participámosle que hemos comprado la casa de negocio de los señores Garcia, Sanchez y Ca.

Salta, Marzo de 1898.

Felipe Moreno y Ca.

Al Pùblico

El suscrito pone en conocimiento del público, que desde hoy ha establecido una mensajeria con buenos caballos, que viajará diariamente al campamento de San Lorenzo. El precio que cobrará por asiento es sumamente barato.

El sitio de parada de la mensajeria es en la calle Buenos Aires Nº 39 entre las de San Juan y Mendoza ó en la plaza 9 de Julio.

Salta, Abril 28 de 1898.

173—v.May.28 *Emilio Boedo.*

Liquidación

Se vende á precios bajos, en la curtiembre del Sr. Antonino Diaz, una partida de suelas, becerros de toda clase, cueros de cabra y de nonatos.

Salta, Mayo 5 de 1898.

185—P.

Se alquilan

Dos cuartos espaciosos, empapelados, comunicados entre si. Se encuentran ubicados en la calle Córdoba entre Caseros y Victoria. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

187v.Jn.9

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA
"LA MODERNA"

Desde el 23 de Abril se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 35 centavos el kilo y galletas á 30 y 35 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ 21 la bolsa.

Esta casa dara al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverie

372—P.

AVISO
para mineros

Se vende puesta en el Rosario de Santa-Fé, una maquinaria completa y flamante para concentrar metales, procedente de Norte-América, de la casa Frses y Chalmers, con capacidad para moler de 40 á 50 toneladas por dia, de minerales de plata, cobre, etc.; su costo ha sido de doce mil cuatrocientos pesos oro norte-americano, ($ 12.400) se dará por las dos terceras partes del valor espresado.

Por mas detalles dirigirse en Buenos Aires á Barnardo Aleman calle Belgrano Nº 768.

134.v.My.12

MENSAJERIA á SAN LORENZO

A UNO Y DOS PESOS VIAJE
Ida y vuelta

Desde el domingo próximo 24 del corriente, quedará establecida una mensajeria que saldrá de esta ciudad del almacen de los Sres S. Peña y Cia al campamento San Lorenzo.

La mensajeria se drá todos los dias realizando dos viajes diarios: el 1º á las 9 a. m. para regresar á las 11 a. m. y el segundo lo emprenderá á las 2 p. m. para retornar á las 5 por la tarde. Los pasajes valen 2 pesos por ida y vuelta.

Se participa tambien que en las mismas oportunidades hará viajes al mismo punto una jardinera con asiento á razon de un peso ida y vuelta.

EL EMPRESARIO.

163.v.my.23.

Empréstito Popular Interno

AL PUEBLO DE LA PROVINCIA

En el deseo de facilitar al Gobierno de la República, los medios de hacer efectivo el plan de defensa nacional que asegure la paz y tranquilidad del país, los abajo firmados solicitan del capital y el ahorro de todos los habitantes de esta Provincia, la subscripcion á un empréstito interno, bajo las condiciones siguientes:

La subscripcion pública queda abierta en el Banco de la Nacion Argentina desde el 27 de Abril hasta el 10 de Mayo inclusive.

Se emitirán Títulos de Deuda Interna de c|legal $ 100, 500, 1000 y 5000, al 6 o|o de renta anual, pagadera por trimestres, venciendo el primer cupón el 1º de Abril de 1899 y sucesivamente el 1º de Julio, Octubre y Enero de cada año.

La Amortizacion trimestral de 4 o|o al año será por licitacion pública, mientras se coticen los títulos abajo de la par y por sorteo, cuando la cotizacion exceda de la par.

Por cada Titulo de c|legal $ 100 el subscriptor deberá pagar:

C|legal $ 25 al subscribirse.
" " 20 al 31 de Julio de 1898.
" " 20 al 31 de Otbre. de 1898.
" " 15 al 31 de Dbre. de 1898.

Total c|legal $ 80.

El minimum de subscripción que se admitirá será por un título de c|legal $ 100.

El subscriptor que desee pagar el total del importe de su subscripcion en el acto de subscribirse, pagará c|legal $ 75 en efectivo por cada título de c|legal $ 100.

El subscriptor que al pagar la 2ª ó 3ª cuota desee anticipar el pago de las no vencidas, gozará el 7 1|2 o|o anual de descuento.

El Crédito Público emitirá certificados por las cuotas pagadas en cambio de los recibos de los Bancos. Estos certificados serán cangeados por títulos definitivos despues de pagada la última cuota.

Los títulos serán recibidos á la par en pago de campos fiscales.

El Exmo. Gobierno, cerrada la emisión, solicitará la correspondiente aprobacion del Honorable Congreso, de este Empréstito.

Salta, Abril 27 de 1898.

Santiago Dónovan, Presidente; S. Michel, Pedro I. Lopez, Guillermo Augspurg, Julio Sneldo, Manuel I. Avellaneda, Francisco Urrestarazu, Samuel Taylor, Dr. Francisco J. Ortiz, Marcelo Schiaffino, Samuel Uriburu.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 48.Pte.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 15|346 Billetes C|Legal

El día diez y ocho de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la agencia calle Caseros número 217 procederé por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Laguna Negra" ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, con una estensión superficial de diez leguas kilométricas cuadradas ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo con bastante agua, además de la gran laguna que posee del mismo nombre de la finca. Tiene tambien arrenderos en número de cincuenta, más ó menos.

Los edificios existentes consisten en una buena casa de material cocido con diez habitaciones y otras dependencias aparte de otra casa más destinada á tienda y almacen, y otras casitas para que vivan los peones. Posee tambien un molino de sistema antiguo y un trapiche de palo para moler caña, que se desarrolla muy bien.

Limites: Norte, con la testamentaria de Da. Florinda M. de Avila; Sud, con la finca "Cabeza Colgada, propiedad del solicitante; Este con terrenos denominados "La Calavera" de varios herederos y Oeste con "Ramadita" propiedad de D. Eudoro Pizarro.—Esta venta se hará ad corpus

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo...	$	5.000
Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1898.......	"	777'637
Deuda actual............	"	4.222'363
Servicio atrasado é Intereses Penales........	"	287'880
Gastos calculados........	"	60 —
Base de venta..........	"	4.569'743

Aviso iniciado el dia 18 de Abril de 1898. 158.v.My.17.

Por Dionisio V. Schoo

Núm. hipt. 125|5651 Série E

El dia treinta y uno de Mayo próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de diez lotes de campos unidos, con una superficie de 86 leguas, ó sean 215.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicados en la provincia de Salta, en los departamentos de Anta, Rivadavia y Oran, al Sud del antiguo cause del rio Bermejo y al Sudeste del Rio San Francisco. La superficie total de 215.000 hectáreas se descompone en la forma siguiente: Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 con 22.500 hectáreas cada uno, el núm. 4 con 15.000 y el lote núm. 9 con 20.000 hectáreas.

Lindan: por el Norte, con propiedad de los señores Ojeda y Garcia, herederos de D. Cornelio Olmedo y D. Pedro Alvarez Prado; al Sud, con Roque Toledo, y Rafael Zigaran; al Este, Secundino Paz, José Maria Lopez y Dámaso Salmoral, y al Oeste, con terrenos baldios.

El campo es bueno para la ganaderia; tiene abundantes pastos y grandes montes de madera de construccion, y entre las muchas que poseé las mas conocidas son: palo-santo, quebracho colorado y blanco, usundel, lapacho, cedro, nogal, etc.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Importe del prèstamo...	$	150.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	"	19.767'885
Deuda actual..........	"	130.232'115
Servicios atrasados é Intereses Penales.......	"	21.971'250
Gastos calculados.......	"	2.200
Base de venta..........	"	154.404

Aviso iniciado el dia 30 de Abril de 1898. 178.v.my.30.

Por Josè D. Soliverez

Núm. hipt. 19|565 Billetes C|Legal

El dia veinte y uno de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una estension superficial de doscientas setenta y tres hectáreas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales; en el segundo, sus pastos son abundantes y de excelente calidad; con monte de cebilares, algerrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Poseé tambien una magnifica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre.

Existe una casa buena de material cocido con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias en el terreno de la comodidad; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio Siancas continuacion del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada «La Ramada» y Oeste, con las de Dª. Fructuosa Figueroa y "San Roque".—Esta venta se hará ad corpus.

Importe del Préstamo ...	$	15.000
Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1898	"	2.332'912
Deuda actual............	$	12.667,088
Servicio atrasado é Intereses Penales........	"	862'180
Gastos calculados.......	"	160 —
Base de venta...........	$	13.689,218

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 21 de Abril de 1898. 160.v.my.20.

Por P. Saravia

Por órden del Sr. Juez de Letras en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, segun decreto fecha 28 del corriente, venderé en remate público, el dia 21 de Mayo próximo, horas 2 p. m. la finca denominada «San Calixto», propiedad de los herederos de D. Narciso Campero, situada en el partido de Velarde, en esta Capital, bajo los siguientes limites: Norte, con propiedad de Da. Constancia Puch; Sud y Poniente con la propiedad de los herederos de D. Abrahan Miranda, y Este con el camino carril que la divide con los terrenos del Dr. Tamayo.

Esta propiedad se compone de diez y ocho ó veinte cuadras cuadradas, con cómoda casa, rastrojos alfalfados, y potreros de campo. El remate se hará por las dos terceras partes de su tasacion que son pesos 6.000.

BASE $ 4.000.

Salta, Abril 29 de 1898.

Francisco Romero,

176.v.my.20. E. Strio.

POR EL MISMO

Por disposicion del señor Juez del Crimen Dr. Desiderio Ruiz y por ejecucion de D. Francisco Dessens, se ha de rematar el dia 20 de Mayo próximo, á horas 2 p. m. dos fracciones de terrenos, situados en el partido de Tilian, Dpto. de Chicoana pertenecientes á D. Calixto Ramos, cuya colindacion es la siguiente: una de las fracciones: por el Naciente y Norte con terrenos de José Manuel Gutierrez; por el Poniente, con el callejon que cae al arroyo de Tilian, y por el Sud, con terrenos de D. Wenceslao Gorriti; por el Sud, con el arroyo de Tilian; por el Poniente, con el arroyo que cae al arroyo y por el Naciente de José Manuel Gutierrez ambas fracciones serán rematadas bajo la base de las dos terceras partes del precio de su tasacion que es 600 pesos.

Base de venta 200 pesos.

Salta, Abril 30 de 1898.

Camilo Padilla,

177.v.my.19. Strio.

Por J. D. Soliverez

Casa y terreno sobre la calle Caseros
Base $ 933.33

El dia 17 de Mayo próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 de la tarde venderé en remate público con la base espresada y al contado una bien situada casita y terreno ubicada en la calle Caseros al Oeste entre las de Arenales y Gorriti perteneciente á D. Julian Leiva en la ejecución seguida por D. Pio Berasaluce.

Buena oportunidad de hacerse propietario con poco dinero.

Ha sido tasada toda la propiedad en $ 1.400.

Base de venta: *novecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 21 de 1898. —A mérito del informe que antecede, apruébase la tasación practicada por el perito Sr. Diaz.

Véndase en remate público el bien inmueble embargado, por el martillero propuesto Sr. D. José D. Soliverez. Fíjase como base del remate las dos terceras partes de la tasación. Publíquese edictos por el término de veinte dias en los diarios "Tribuna" y El Cívico Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.

Lopez.

Ante mí—*Gudiño*,

179—v.My.16 E. S.

POR EL MISMO

HERMOSA CASA
EN EL PUEBLO DE CAFAYATE
Base de venta $ 33.33.33

El dia 12 de Mayo próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 2 1|2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á la testamentaria del Presbitero D. Basilio Brusso. Dicha casa es de construccion nueva, reune todas las comodidades necesarias y se encuentra en perfecto estado. Consta de siete espléndidas habitaciones, galerias en cuadro sobre el primer patio, todo enladrillado, dos zaguanes uno sobre la calle y el otro interior. Tres habitaciones en estado de techar con todo listo. Cocina, saadizos, dos patios con ricas plantas frutales, etc. Tiene 17 metros de frente por 69 1|2 metros de fondo mas ó menos. Limita: al Naciente con la calle Tolombon, al Poniente con casa de D. Ramon Brachieri y os herederos de D. Flavio Niño, al Norte con propiedad de D. Hipólito Medina y los herederos de D. Flavio Niño y al Sud con propiedad de Fernando Muro. Ha sido tasada en ps. 5.000. Base de venta: *tres mil trescientos treinta y tres pesos* 33 centavos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1898—

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantidos puros blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225.Pte.

De acuerdo con lo solicitado en el escrito de fs 26 y lo dictaminado por el ministerio Fiscal, autorizase la venta en privado de los bienes muebles y en público remate la del inmueble perteneciente á esta testamentaria. Líbrese oficio al Juez de Paz P. ó S. del Dpto. de Cafayate para que haga saber al depositario que los bienes muebles están á disposición de la persona del Sr. Rafael Lovaglio, lo mismo que las cuentas y documentos de esta sucesion. Fíjase como base para el remate del bien inmueble las dos terceras partes del precio de tasacion. Publíquese edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de veinte dias. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Nómbrase martillero para que practique el remate al propuesto Sr. J. D. Soliveres. Hágase saber á los herederos que terminadas que sean las operaciones, deben rendir cuenta de ellas ante este Juzgado. Repóngase el sello.—Lopez—ante mí: Francisco Romero, S. A.

178.v.my.11.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se cita por medio del presente á todos los acreedores de la sociedad mercantil que jira en esta plaza bajo la razon social de «Berhensen y Ca.» al objeto del auto que sigue:—Salta, Abril 27 de 1898.—Acéptase la renuncia que antecede, y en vista de haber igualmente renunciado todos los acreedores residentes nombrados interventores en la moratoria concedida á la sociedad Berhensen y Ca., convóquese por edictos á los acreedores de dicha sociedad á la junta que tendrá lugar el dia 20 de Mayo próximo horas 2 p m. para acordar el nombramiento de interventores. Se previene que se resolverá con los que concurran.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert.

Salta, Abril 28 de 1898.

Ernesto Guibert.
182—v My 20 E. P. S.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Pio A. Saravia, se llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores ó herederos en la testamentaria de D. Manuel Mariano Echeverria, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicación del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, 2 de Mayo de 1898.

Casiano Hoyos.
181—v Jn 4. E. S.

En el juicio testamentario de Da Asunción Sanchez de Campos, por decreto de fecha 12 del corriente, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Santiago M. Lopez, se cite por edictos y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro de él á hacerlo valer.

Lo que se hace saber por el suscrito á los fines consiguientes.

Salta, Abril 13 de 1898.

Marcelino Gudiño,
141.v.My.13. E. S

En el concurso civil de D. Baltazar Caro, el Sr. Juez Dr Santiago M. Lopez ha proveido lo siguiente:

Salta, Abril 25 de 1898.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico, el estado general de los créditos á cargo del concurso, que se han presentado á la toma de razon, convócase á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales á una junta que tendrá lugar el 15 del mes entrante con objeto de proceder á la verificación de créditos. Previénese que los acreedores que no asistiesen á esta junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por apoderado. Publíquense edictos con inserción de este auto en los diarios "Tribuna" y El Cívico por el término de 15 dias. Lopez.

Ante mí—*F. Romero.*
184—v.M.20

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Da. Asunción Terán de Escobar, ante el juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á esta sucesión para que los hagan valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 6 de 1898.

Marcelino Gudiño.
19?—v.Jn.10 E. S.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado Francisco Perez, el Juez de Paz que suscribe ha ordenado: se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, ya como herederos ó acreedores.

Chicoana, Abril 16 de 1898.

Zenon Lopez Segura.
156—v.My.19 J. de P

Salta, Abril 1° de 1898.—Autos y Vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art 677 del Código de Procedimiento en materia civil y comercial declárase concursados los bienes del Sr. Pedro A. Rufino. Nómbrase Síndico de este concurso al acreedor cesionario D. Eloy Forcada. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Publíquense edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de 30 dias.—Santiago M. Lopez, ante mí: Marcelino Gudiño, E. S.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 28 de 1898.

Marcelino Gudiño,
174.v.my.29. E. S.

Salta, Abril 29 de 1898.—Y vistos: La demanda instaurada por el señor Benjamin Carrillo en representacion de su esposa Gabriela Pastor de Carrillo y su hermana Mercedes Pastor de Alarcon, para que se las tenga por parte en este juicio de sucesion de la que resulta.

Dicen las demandantes que son hermanas de padre de D Anastacio Pastor, quien no ha dejado ascendientes ni decendientes lejítimos ni naturales ni cónyuge sobreviviente, por cuya razon se consideran con derecho á los bienes de esta sucesion. La señora Carlota B. de Aparicio negó tuvieran las demandantes derecho alguno en la sucesion, por la razon de que ambas pretendientes son hijas lejítimas de Don Dolores Pastor, padre natural de D. Anastacio y Da. Mercedes A. Prado esposa lejítima de D. Dolores. Sostienen que es un principio consagrado por nuestro C. C, que los parientes lejítimos nunca heredan á los ilejítimos y que en consecuencia ella es la única heredera del causante de esta sucesion por ser hermana natural. Por auto corriendo á fs. 5, se declaró rebelde al señor Castillo por no haber contestado el traslado corrido de la oposicion formulada por la señora de Aparicio. Abierta la causa á prueba, se produjeron las que menciona el Secretario, en su diligencia de fs. despues de lo cual se alegó sobre el mérito de ella. Y considerando: que se discuten en este juicio las siguientes proposiciones: 1ª Si las demandantes son parientes ilejítimas del causante de esta sucesion. 2ª Si por nuestra lejislación civil los parientes ilejítimos no heredan á los lejítimos. Por lo que hace á la primera proposicion, la desercion de las demandantes importa una confesion de los hechos afirmados por la señora de Aparicio, además de que están constatados plenamente por las declaraciones contestes de los testigos concritos de fs. 15, 16. Probado pues, el hechos de que las demandantes son parientes ilejítimos del autor de esta sucesion, corresponde aplicar las disposiciones legales que rijen el caso para determinar si tienen ó nó derechos hereditarios. El Art. 3582 del C. C. se los desconoce de una manera clara y terminante; los parientes lejítimos del padre ó madre natural dice: no heredan al hijo natural. Por estas breves consideraciones y de acuerdo con el dictámen del Ministerio Fiscal, fallo en definitiva. 1° Rechazando las pretenciones de las señoras Gabriela Pastor de Carrillo y Mercedes Pastor de Alarcon de que se les reconozca derechos á los bienes de esta sucesion. 2° Condenando á estas mismas señoras al pago de las costas causadas en este juicio. Regúlanse honorarios al Dr. Alsina y del procurador Eloy Forcada en la suma de cien y cuarenta pesos m/n. respectivamente. Repónganse los sellos. Lo raspado—vale.—Notifíquese esta sentencia por Cédula y no siendo esto posible publíquese edictos, haciéndole conocer en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de cinco dias.—Santiago Lopez—Ante mí: Francisco Romero, E S. A.

Lo que se hace saber al Sr. Carrillo por medio de la presente.

Francisco Romero,
19?.v.my.11. E. strio.

En los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto:

Salta, Abril 20 de 1898.—Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado y dictaminado por los Ministerios Fiscales y de Menores, declárase abiertos los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César.

Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO á los que se consideren con derechos á estas sucesiones para que los hagan valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento. Convócase á todas las partes en estos juicios á una junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente para que se pongan de acuerdo respecto de la custodia y administracion del caudal de las testamentarias. Repóngase el sello.—Santiago M. Lopez — ante mí: Francisco Romero, E. secretario.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 21 de 1898.

Francisco Romero,
167.v.my.26 E. Strio.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumería.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA y AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1° DE MAYO DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Tren pajeros de Tucumán: Dias Domingo, Mièrcoles, Viérnes
llega á las 6.40 p. m.

" pasajeros à Tucumàn: Dias Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale á las 7.15 a. m.

" mixto de Jujuy: Dias Domingo, Lúnes, Miércoles, Vièrnes
llega á las 11.45 a. m.

" mixto de Jujuy, dias Martes jueves, Sàbado
llega á las 6.40 p. m.

" mixto á Jujuy: Dias domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale à las 2 p. m.

" mixto à Jujuy, dias Martes, Jueves, Sábado
sale á las 7.30 a. m.

Administrador Gral.

Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires!

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rapidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Per mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501 P.

JUZGADO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 1° del entrante Mayo, las horas de despacho en esta oficina serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Abril 14|98.

E. Sec dario.

FONDA «EL POBRE DIABLO»

Desde esta fecha se ha reabierto la antigua fonda "El Pobre Diablo" estableciéndose en la calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde servirá á las personas que ocurran alli, buena comida, trato amable y [illegible]

Tambien mandará viandas á domicilio, cobrando precios moderados. Pido á mi antigua clientela pase por mi fonda para que se convenza de lo que dejo dicho.—Salta, Marzo 16 de 1898.

83.P.

ESPECTACION BURGOS.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

15—Pte.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar